

## ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2017

En el salón Paraninfo del Centro Municipal Integrado de El Coto, siendo las 17 horas y 13 minutos del día 12 de junio de 2017, se reúne, presidido por el Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Transportes, Don Esteban Aparicio Bausili, el Pleno del Foro de la Movilidad de Gijón, a la que asisten representantes de las siguientes entidades miembro:

- 30 días en bici
- ALSA
- Asociación de Empresarios del Transporte y Aparcamiento de Asturias - ASETRA
- Asociación de Hostelería y Turismo de Asturias (OTEA)
- Asociación Empresa Mujer (ASEM)
- Asturias con Bici
- Cátedra de Movilidad Thyssenkrupp de la Universidad de Oviedo
- Central Empresarial de Servicios Internacionales y Nacionales del Transporte (CESINTRA)
- Ciudadanos (Grupo Municipal)
- Clúster de Energía. Medioambiente y Cambio Climático de la Universidad de Oviedo
- COCEMFE
- Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias
- Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Asturias
- Consejo de Mujeres
- Cooperativa La Luna
- Coordinadora Ecoloxista d´Asturies
- Corporación Asturiana de Transporte (CAR)
- DG Urbanismo (Ayto. Gijón)
- Empresa Mixta de Tráfico de Gijón
- EMTUSA
- Federación Asturiana de Empresarios (FADE)
- Federación Asturiana Sindical del Taxi
- Federación de Asociaciones de Vecinos (FAV)
- Federación de Asociaciones de Vecinos Rurales "Les Caseries"
- Federación de Servicios de USO Asturias
- Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
- Fundación Municipal de Servicios Sociales de Gijón (Promoción Social)
- GESPOR (Asociación de Empresarios de Roces y Porceyo)
- Gijón al Norte
- Izquierda Unida (Grupo Municipal)
- Máster de Transporte y Gestión Logística de la Universidad de Oviedo
- ONCE
- Organización Internacional de Accidentología Vial

- Partido Popular (Grupo Municipal)
- Partido Socialista Obrero Español (Grupo Municipal)
- Policía Local (Ayto. Gijón)
- Radio Taxi Ciudad de Gijón
- Radio Taxi Gijón
- Servicio de Tráfico y Regulación Vial (Ayto. Gijón)
- Unión Comarcal CC.OO.
- Xixon Si Puede (Grupo Municipal)
- Concejalía delegada de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Transportes

La entidad ALSA delegó su voto en Doña Arantza Fernández Páramo, representante de la Corporación Asturiana de Transporte (CAR).

Actúa como Secretario, para levantar Acta de esta reunión, D. Ignacio Díaz Rodríguez, Jefe del Servicio de Tráfico y regulación Vial del Ayuntamiento de Gijón.

La sesión va a abordar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de los cargos del Foro de la Movilidad (Presidente/a, Vicepresidente/a y miembros de la Comisión Permanente)
2. Presentación y explicación de las conclusiones de las sesiones de debate y, en su caso, aprobación.
3. Ruegos y preguntas

El Presidente abre la sesión y cede la palabra al Secretario.

El Secretario, antes de iniciar el proceso de elección, presenta al Pleno la propuesta que le hicieron llegar varias entidades miembro de establecer un plazo de catorce días para que las propias entidades puedan debatir internamente la propuesta de Modelo de Movilidad y las aportaciones aprobadas en las sesiones de trabajo realizadas los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio por parte del propio Foro de la Movilidad. Esta propuesta se aprueba sin opiniones en contra.

Se decide, por tanto, convocar al Pleno del Foro de la Movilidad en un plazo aproximado de catorce días.

Se inicia el proceso de elección de cargos del Foro de la Movilidad por el cargo de Presidente/a. Las candidaturas presentadas a este cargo fueron:

- |                                 |   |
|---------------------------------|---|
| • Cañete Pantoja, Manuel        | Federación de Asociaciones de Vecinos (FAV)       |
| • Fernández Blanco, Jorge Mario | Policía Local Gijón                               |
| • García Cuesta, Raimundo       | Organización Internacional de Accidentología Vial |
| • Piniella Aranda, Juan José    | EMTUSA  |

Tras realizar la votación, en papeleta, el recuento de los votos ha sido:

- |                                 |          |
|---------------------------------|----------|
| • Cañete Pantoja, Manuel        | 17 votos |
| • Fernández Blanco, Jorge Mario | 10 votos |

- García Cuesta, Raimundo 3 votos
- Piniella Aranda, Juan José 11 votos
- Nulo 1 voto

Según este resultado, queda elegido como Presidente del Foro de la Movilidad de Gijón, Don Manuel Cañete Pantoja, representante de la Federación de Asociaciones de Vecinos.

Se inicia el proceso de elección del cargo de Vicepresidente/a. Las candidaturas presentadas a este cargo fueron:

- Cañete Pantoja, Manuel Federación de Asociaciones de Vecinos (FAV)
- Fernández Fernández, Rafael Ángel Asturias ConBici
- Piniella Aranda, Juan José EMTUSA

Al haber sido elegido Don Manuel Cañete Pantoja como Presidente del Foro, las dos únicas candidaturas para este cargo son la de Don Rafael Ángel Fernández Fernández y Don Juan José Piniella Aranda.

Tras realizar la votación, en papeleta, el recuento de los votos ha sido:

- Fernández Fernández, Rafael Ángel 17 votos
- Piniella Aranda, Juan José 24 votos

Según este resultado, queda elegido como Vicepresidente del Foro de la Movilidad de Gijón, Don Juan José Piniella Aranda, representante de la Empresa Municipal de Transporte Urbano (EMTUSA).

Las candidaturas presentadas a la Comisión Permanente por el ámbito Ciudadano fueron:

- Calvo Toledo, Susana COCEMFE
- Cañete Pantoja, Manuel Federación de Asociaciones de Vecinos (FAV)

Al haber sido elegido Don Manuel Cañete Pantoja como Presidente del Foro, la única candidatura para la Comisión Permanente para este ámbito Ciudadano es la de Doña Susana Calvo Toledo.

El Secretario propone la presentación de otras candidaturas a este ámbito por parte de las entidades asistentes ya que existe una vacante ofreciéndose, exclusivamente, la Unión Comarcal de CC.OO. por lo tanto, los representantes del ámbito Ciudadano en la Comisión Permanente son:

- Calvo Toledo, Susana COCEMFE
- Roldán García, Pedro Unión Comarcal CC.OO.

Las candidaturas presentadas a la Comisión Permanente por el ámbito Institucional fueron:

- García García, Manuel Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias
- Jaimez Falagón, Enrique Clúster de Energía, Medioambiente y Cambio Climático de la Univ. de Oviedo
- Viña Sánchez, Antonio Ciudadanos

Interviene el representante de Ciudadanos, Don Antonio Viña Sánchez, para comunicar la retirada de la candidatura presentada. Por tanto, los representantes del ámbito Institucional en la Comisión Permanente son:

- García García, Manuel                      Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias
- Jaimez Falagón, Enrique                      Clúster de Energía, Medioambiente y Cambio Climático de la Univ. de Oviedo

Las candidaturas presentadas a la Comisión Permanente por el ámbito Sectorial fueron:

- Piniella Aranda, Juan José                      EMTUSA

Al haber sido elegido Don Juan José Piniella Aranda como Vicepresidente del Foro, no quedan candidaturas para cubrir las dos plazas existentes para este ámbito por lo que el Secretario propone la presentación de candidaturas a este ámbito por parte de las entidades asistentes ofreciéndose las siguientes personas y entidades:

- Fernández Fernández, Rafael Ángel      Asturias ConBici
- Fernández Páramo, Arantza                      Corporación Asturiana de Transporte (CAR)

Ambas pasan a formar parte de la Comisión Permanente por el ámbito Institucional.

En el segundo punto del Orden del Día, el Secretario informa que en las sesiones de debate de los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio no se llegaron a tratar, en ninguna sesión, las líneas estratégicas números 10, 11 y 12. El Secretario apunta las dos alternativas de debate, la primera es centrarse en el debate y estudio de dichas líneas no tratadas en las sesiones y la segunda es iniciar el debate por las aportaciones aprobadas en las sesiones. El Pleno opta por esta segunda, iniciándose las explicaciones de las aportaciones por parte del Secretario.

El Secretario toma nota del encargo de enviar a las entidades miembro información sobre el caso de la peatonalización de la ciudad de Pontevedra.

No se acuerda ninguna aportación concreta al Modelo de Movilidad.

Siendo las diecinueve horas y dieciséis minutos, se da por finalizada la reunión, levantándose la presente Acta de la que yo, Secretario, doy fe.

El Presidente,



Fdo. Manuel Cañete Pantoja

El Secretario,



Fdo. Ignacio Díaz Rodríguez